

LA PLATA, 16 de mayo de 2012

VISTO la Res 6321/95 y Res 4424/12, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos provisionales y suplentes en los distritos que no cuenten con aspirantes que reúnan las condiciones reglamentarias en función de lo normado en el artículo 108 del Decreto 2485/92; Que se deben fijar las normas específicas de inscripción y confección del Registro de Emergencia para la asignatura de Ingles de Centros Educativos de nivel primario - secundario que dependen de esta Dirección;

Por ello,

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS
DISPONE

ARTÍCULO 1: Establecer las pautas para la inscripción y confección del listado de emergencia para la modalidad Adultos, Nivel Primario- Secundario de la materia de Ingles obrante en el anexo 1 de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2: Determinar que el Listado de Emergencia estará abierto para la Inscripción durante todo el año lectivo.

ARTICULO 3°: Determinar que la valoración de los antecedentes y posterior elaboración del listado por orden de merito estará a cargo de la Secretaria de Asuntos Docentes y el Inspector de la Modalidad.

ARTICULO 4°: Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección y comunicar por su intermedio a quien corresponda. Cumplido, archivar.

DISPOSICION N°19/2012

GLADYS MANCCINI
Directora
Dirección de Educación de Adultos
Dirección General de Cultura y Educación

Disposición N°19

PAUTAS PARA LA INSCRIPCIÓN Y POSTERIOR ELABORACIÓN DEL LISTADO POR ORDEN DE MÉRITO

Jubilados, excedidos en edad (para el nivel Secundario aquellos aspirantes que no se inscribieron en el listado 108 B o Complementario)

NIVELES: Primario- Secundario

AREA: Inglés

LISTADO "A"

Jubilados, excedidos en edad (para secundarios aquellos aspirantes que no se inscribieron en el listado 108 B o Complementario)

Ítem 1: Aspirantes con título docente habilitante de la especialidad Inglés

Ítem 2: Aspirantes con título específico de la especialidad Inglés, en conjunción con capacitación docente

Ítem 3.: Aspirantes con título específicos de la especialidad Inglés, sin capacitación docente

Ítem 4: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés de 6 años o más de duración en conjunción con título docente o capacitación docente

Ítem 5: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés de 6 años o más de duración sin capacitación docente, con título terciario

Ítem 6: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés de 6 años o más de duración sin capacitación docente, con título secundario

Ítem 7: Aspirantes con título privados de la especialidad de Inglés de 5 años de duración en conjunción con título docente o capacitación docente

Ítem 8: Aspirantes con título privado de la especialidad de inglés de 5 años de duración sin capacitación docente, con título de nivel Terciario.

Ítem 9: Aspirantes con título privado de la especialidad de Inglés de 5 años de duración, con título de nivel Secundario.

Ítem 10: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración en conjunción con título docente o capacitación docente.

Ítem 11: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración sin capacitación docente con título de nivel Terciario.

Ítem 12: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración sin capacitación docente con título de nivel Secundario.

LISTADO "B"

Aspirantes no comprendidos en los ítems anteriores

Ítem 1: Aspirantes con título privados de la especialidad de Inglés de 5 años de duración en conjunción con título docente o capacitación docente.

Ítem 2: Aspirantes con título privados de la especialidad de Inglés de 5 años de duración en conjunción con título docente o capacitación docente.

Ítem 3: Aspirantes con título privado de la especialidad de Inglés de 5 años de duración, con título de nivel Secundario.

Ítem 4: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración en conjunción con título docente o capacitación docente.

Ítem 5: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración sin capacitación docente con título de nivel Terciario.

Ítem 6: Aspirantes con título privado de la especialidad Inglés, de 4 años de duración sin capacitación docente con título de nivel Secundario.

